



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 7004/1

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA, A DOÑA ANASTASIYA BASYUK.

LAJA, 14 de octubre de 2015.-

VISTOS:

- 1) Email de fecha 13/10/2015 que contiene solicitud de información Ley de Transparencia de la requirente Sra. Anastasiya Basyuk, Asistente de Federación FEMEFUM;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) Ley, N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada;
- 5) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

ENTRÉGUESE a la requirente, señora Anastasiya Basyuk, base de correos electrónicos de los Funcionarios Municipales de Planta y a Contrata, del Alcalde y Directivos Municipales, y de la Encargada de Personal; por correo electrónico en formato Excel.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAMELA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JOSÉ RINTO ALBÓROZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Control
- Transparencia
- Secretaría Municipal ✓